



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de febrero de 1993.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de enero de 1993 - la renuncia presentada por el Subsecretario Administrativo de la Subsecretaría de Administración señor Roberto Romano (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO NIEBER  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION